‘eTIC4Food’; la nueva etiqueta inteligente

En los próximos meses se realizarán los primeros ensayos de ‘eTIC4Food’. Se trata de una etiqueta inteligente que ha sido desarrollada por el grupo operativo que lleva el mismo nombre y que está integrado por Caparrós**,** Hispatec**,** Tecnova **y** Parque Científico-Tecnológico de Almería.

A través de este proyecto se incorporará al sector una herramienta innovadora que aporta valor añadido a través de la información proporcionada en el etiquetado. ‘eTIC4FOOD’ se aplicará inicialmente en la Sandía Premium y Tomate Cherry Lobello de Caparrós, para posteriormente poderlo trasladar al resto de productos y empresas del agro andaluz que deseen aplicarlo.

Durante una jornada, que se celebró en el edificio Pitágoras, los miembros del proyecto dieron a conocer los avances. “Esta etiqueta contará con tecnología NFC y código QR, dos aplicaciones que permitirán una mayor transparencia y control en la trazabilidad del producto, una información que actualmente es muy valorada por el consumidor”, explica la directora de Innovación del PITA,

Alicia Cañadas.

Desde Caparrós han facilitado toda la información relacionada con los dos productos donde se ensayará para poder cargarla en la etiqueta inteligente que desarrolla Hispatec. Además, desde Tecnova se han facilitado el contenido referente a nivel nutricional a partir de análisis realizados a la Sandía Premium y Tomate Cherry Lobello.

En el encuentro participaron María del Mar Gómez de la Universidad de Almería quién destacó la utilidad de la etiqueta inteligente. Trazabilidad y seguridad alimentaria van de la mano. En caso de alerta alimentaria, algo primordial es la posibilidad de encontrar y seguir el rastro, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución, de un alimento. Por su parte, Francisco Martín, responsable nacional de clientes de Bureau Veritas, resaltó la importancia de conseguir cadenas de suministro sostenibles y la certificación de estas para apoyar a quiénes se esfuerzan por mostrar su compromiso mediante accione transparentes, fiables y significativas.

Proyecto subvencionado mediante el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con el artículo 18.4 la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.